



## AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS (Córdoba)

### **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2.016.-**

En la Villa de Zuheros, a veintiséis de febrero de dos mil dieciseis, siendo las 19 horas, se reúnen en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, presididos por la Sra. Alcaldesa-Presidenta D<sup>a</sup>. Manuela Romero Camacho y los Concejales D. Antonio Poyato Poyato, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Carmen Bravo Poyato, D. Rafael Poyato García, D. Rafael Serrano Marín, D. Jesús M<sup>a</sup> De Prado Martínez de Anguita y D<sup>a</sup>. Genoveva Patiño Benavides.

Asistidos de la Secretaria Accidental Dña. Teodora Uclés Zafra, que da fe del acto que se desarrolla.

#### **1.- APROBACIÓN SI PROCEDE DE LAS OBRAS A INCLUIR EN EL PLAN PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL DURANTE EL CUATRIENIO 2016-2019.-**

La Sra. Alcaldesa explica las obras que se pretenden incluir para los próximos cuatro años en el Plan Provincial Purianual 2016-2019, según la memoria técnica realizada por el SAU Diputación de Córdoba, la primera que se va a proponer es el Acondicionamiento Sistema General Equipamiento en Huerta del Pilar, con intervenciones en la piscina municipal, continuando con las obras realizadas el año pasado y conexiones con el Camping y el otro proyecto es el de Aparcamientos en Sistema General de Espacios Públicos / AE2 Ladera Este , que lo primero que se está haciendo es la valoración y la compra de las parcelas que no son de titularidad municipal y que son colindantes al camino existente.

Informando la Alcaldesa que en principio, no hay aportación municipal y el sistema de ejecución de las obras que se opta es contratación de la Diputación Provincial, por lo que se va a solicitar la asistencia para la redacción de los proyectos y direcciones de obras a la Diputación Provincial.

El Sr. de Prado manifiesta que el primer proyecto de acondicionamiento de la piscina municipal en general lo ve bien, ya que es de mantenimiento y de actualización de las infraestructuras , y en cuanto al segundo proyecto del aparcamiento en Ladera Este, pregunta si se ha tenido en cuenta que está en el entorno BIC del Castillo y que Cultura puede poner problemas a la hora de la intervención, ya que en la actuación anterior que no afectaba paisajísticamente, ya que era una senda peatonal tuvieron muchos problemas y le preocupa que ahora no permita que se aparquen coches por el tema paisajístico y de visión de la imagen del Castillo y de la ladera, por eso pregunta si se han tenido conversaciones con Cultura, se les ha explicado el proyecto, y si van a dar el visto bueno. Otra cosa a tener en cuenta en este segundo proyecto es que un tramo pasa por una vía pecuaria y Medio Ambiente pone normas en cuanto al pavimento, y que al ampliar el ancho y servir de aparcamiento Medio Ambiente no lo autorice.

La Alcaldesa contesta al Sr. de Prado, en cuanto a la autorización urbanística por ser Vía Pecuaria no requiere autorización según informe del SAU y respecto a Cultura se ha hablado, pero hasta que no se envíe la documentación no emiten el informe, por eso esta intervención se ha puesto en segundo lugar, ya que hay que trabajarlo más, en el caso de Medio Ambiente creemos que no vamos a tener problema, ya que la Colada de Doña Mencia-Luque no pasa por ese tramo, sino que linda, pero hasta que no se envíe el proyecto tanto a Cultura como Medio Ambiente no emitirán los informes. El SAU está teniendo mucho cuidado en el proyecto con el tema paisajístico, camuflando



## AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS (Córdoba)

todo con arboleda autóctona de Zuheros, en principio se va a hacer todo lo posible para que este proyecto salga adelante, y si no, ya se verán otros proyectos.

Interviene el Sr. de Prado haciendo una puntualización y es que ese camino tiene un tramo que lleva una línea A.T. soterrada, por lo que hay que tener mucho cuidado, e incluso hay tramos que esa línea va aréa hasta llegar al centro de telemando.

También el Sr. de Prado quiere apuntar ideas interesantes para otros proyectos, como el Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz, que no tiene el proyecto museístico por el tema de las barreras arquitectónicas, y esto se solucionaría poniendo un ascensor que comunique las distintas plantas y poder ser visitable, se podría realizar el proyecto museístico e inscribirse en el Registro de Museos. Otra idea a tener en cuenta es la línea de la Cueva, ya que es un problema bastante grave para el Ayuntamiento, la línea no cumple normativa de ningún tipo y al ser propiedad del Ayuntamiento cualquier problema recaería sobre este, además también hay problemas con los postes que están obsoletos, incluso hay zonas donde están podridos y que sólo se sujetan por los cables, y en el caso de poner una línea nueva Medio Ambiente exige que vaya soterrada por el impacto natural en el Geoparque, siendo esto bastante costoso, por lo que se podría hacer una intervención en los postes para reparar la línea actual, en este caso Medio Ambiente si puede dar autorización, y se podría ejecutar. El último tema es respecto a la moción presentada por nuestro grupo en el último pleno para solicitar una Escuela Taller en Zuheros con el fin de promocionar la hostelería y la formación de la gente joven vinculada al desarrollo turístico del municipio y crear profesionales, por lo que se puede ver que infraestructuras tiene el municipio y si hace falta invertir en alguna, para que después los alumnos puedan hacer las prácticas, sin problema. Son estos 3 temas a tener en cuenta para próximos proyectos.

La Alcaldesa toma la palabra, y responde respecto a la primera idea, el Museo de Costumbres y Artes Populares Juan Fernández Cruz, lo primero que le pide al Patronato es que se reúna, ya que desde hace dos años no se ha convocado ninguna reunión y todas estas cosas se podrían realizar. En cuanto a la línea de la Cueva, se ha solicitado una subvención excepcional urgente a la Diputación para poder arreglarla y dejar la línea en condiciones para que Endesa pueda quedarsela y respecto al Taller de Empleo, aún no ha salido la convocatoria, que tiene previsto salir en marzo, y primero hay que ver las condiciones que se piden, para poder enforcar el proyecto en turismo, tal y como se aprobó en el Pleno.

Acto seguido, se procede a la votación.

Vista la propuesta presentada el Pleno de esta Corporación, por unanimidad de los asistentes acuerda:

A) Solicitar a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba la inclusión en el citado Plan las siguientes obras por el orden de prioridad que se relaciona:

**1.- Acondicionamiento SGEQ (Sistema General Equipamiento) en Huerta del Pilar** con un presupuesto total de 159.106,71 €.

**2.- Aparcamientos en SGEL/AE2 (Sistema General de Espacios Públicos Libres) Ladera Este,** con un presupuesto total de 197.689,27 €.

B) Adoptar el compromiso de que en principio no existe aportación municipal extraordinaria por parte de este Ayuntamiento.



## AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS (Córdoba)

C) En cuanto al sistema de ejecución de las actuaciones que se incluyen en este Plan, este Ayuntamiento opta por solicitar la contratación de las mismas a la Diputación ( la licitación, adjudicación y ejecución de la actuación) e igualmente solicita la asistencia técnica para la redacción del proyecto y la dirección de obra.

D) Trasladar el presente acuerdo al Servicio Central de Cooperación con los municipios de la Diputación de Córdoba a los efectos que procedan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día de su comienzo. Doy fe.

Y para que conste y surta efectos donde proceda de su razón, y con la salvedad establecida en el Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por no haber sido aprobada el acta y, en reserva de los términos que resulten de su aprobación, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Zuheros a 09 de marzo de 2.016.

VºBº

LA ALCALDESA.

LA SECRETARIA ACCTAL.

Fdo.: Manuela Romero Camacho

Fdo.: Teodora Uclés Zafra